



## **AYUNTAMIENTO DE LOGROÑÁN**

### *CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 18 de julio de 2011 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2011082742)*

Advertido error en el Anuncio de 18 de julio de 2011 sobre nombramiento de funcionario de carrera, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 145, de 28 de julio, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 20119. Donde dice:

«D. José Carlos García Gil, con DNI 7626359P».

Debe decir:

«D. José Carlos García Gil, con DNI 76263592P».

Logroñán, a 2 de agosto de 2011. La Alcaldesa, MARÍA ISABEL VILLA NAHARRO.

• • •

### *ANUNCIO de 28 de julio de 2011 sobre aprobación provisional de la modificación puntual n.º 8 de las Normas Subsidiarias. (2011082713)*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de julio de 2011 aprobó provisionalmente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento en relación con los siguientes aspectos:

Modificación puntual n.º 8. Reclasificación de suelo no urbanizable a suelo urbano dotacional: Polígono 5, parcela 189 y polígono 7, parcela 12.

Logroñán, a 28 de julio de 2011. La Alcaldesa, MARÍA ISABEL VILLA NAHARRO.